

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA NELMOCERI S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores Socios de NELMOCERI S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Presidente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA NELMOCERI S.A., durante el ejercicio económico del año 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2015 una inflación anual de 3,38% lo que la dejó por debajo de la meta de 3,90%, informó el Instituto de Estadística y Censos (INEC).

Es posible que el Gobierno, basado en sus enormes recursos, continúe poniendo énfasis en atender a los sectores sociales más pobres y en desarrollar infraestructura visible por la ciudadanía, con la finalidad de continuar con su planificación de trabajo. Incluso se ha mencionado por el Presidente su interés de enfatizar su atención, en la reforma agraria y la agricultura de consumo interno.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015 La empresa se encuentra en restructuración.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no realizó ningún trámite porque se dedicó a la estructuración y trámites de la empresa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

No ha habido actividades hasta la presente fecha.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016:

La administración recomienda que se inicien las operaciones de la empresa en el año 2016, con la contratación del personal, así como dar a conocer y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Sra. Baird Andrade Gina Alejandra
PRESIDENTE GENERAL